

COMPAÑIA TRANSPORTE TAXIS SAN JOSE DE YACUAMBI
"TAXISSANJOSE" S.A.
Zamora - Yacuambi- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL COMPAÑIA DE TAXIS EN CAMIONETA DOBLE CABINA
YACUCHINGARI S.A

En la parroquia 28 de Mayo del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las catorce horas del día 30 de marzo del año dos mil diez y ocho; se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA TRANSPORTE TAXIS SAN JOSE DE YACUAMBI "TAXISSANJOSE" S.A.** La señora Olga Viviana Naula Latacela, en calidad de Gerenta y representante legal de la compañía, el señor Andy Fernando Cango Medina, Presidente de la Compañía, y con la presencia de todos los accionistas de la compañía para tratar el único punto del orden del día.

1.-Los Balances presentado por la Lcda. Libia Marlene Tene González, contador de la compañía; procedió a revisar y analizar cada uno de los respectivos balances a presentarse a la Superintendencia de Compañía y con suficiente información de la Contadora y considerando el proceso y aplicación de la nueva resolución contable como lo son las NIIF (Normas Internacionales de Información financiera) y al no haber obtenido ninguna utilidad o ganancia dentro del periodo económico correspondiente al año 2017, nos permitimos exponer lo siguiente:

ingreso costos y gastos, como se puede evidenciar durante el este año el Estado de Resultados Integral no arroja ningún valor, pues que la compañía no ha contado actividades operacionales tanto de ingresos como de gastos, debido a que cada socio tiene su unidad registrada en forma personal con su RUC y actividad económica de transporte.

Conforme se aprecia el Estado de Situación Financiera Integral al termino del ejercicio económico se registran los valores de capital suscrito y asignado de 1380,00 dólares, ingreso costos y gastos, como se puede evidenciar durante el este año el Estado de Resultados Integral no arroja ningún valor, pues que la compañía no ha contado actividades operacionales tanto de ingresos como de gastos, debido a que cada socio tiene su unidad registrada en forma personal con su RUC y actividad económica de transporte.

Después de las deliberaciones del caso, queda aprobado el balance para su presentación tanto al SRI, como a la Superintendencia de Compañías sin más que tratar se da por terminado la presente sesión de Junta General de Accionistas, siendo las diecisiete horas , para constancia firman en unidad de acto.


Sr. Olga Viviana Naula Latacela

GERENTE


Sr. Andy Fernando Cango Medina

PRESIDENTE